







## "Encuentro Nacional de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines (Red CaLiSAs) 2019"

## **Conclusiones**

En la sede de la Escuela Agrotécnica "Libertador General San Martín" de Casilda – Universidad Nacional de Rosario, espacio donde se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines (Red CaLiSas) 2019, organizado por la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Escuela Agrotécnica "Lib. Gral. San Martín" y de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las 15.00 hs. del día domingo 26 de mayo, se consensuó la elaboración de las conclusiones que a continuación se proponen como postulados que retoman los planteos realizados a lo largo del Encuentro citado:

En primer lugar, se acordó como párrafo introductorio expresar que:

"Nos encontramos en una situación de emergencia alimentaria y ambiental nacional. La realidad actual nos retrotrae a escenarios que se creían superados hace tiempo; antes se discutía sobre la cantidad y calidad de alimento nutricionalmente apropiada, estando ya salvada la ingesta diaria en lugares donde se brindaba asistencia alimentaria. Actualmente, nos hallamos discutiendo la posibilidad de acceder a una alimentación básica. Si bien esta realidad nos afecta a todos, entendemos que principalmente se violan la Constitución Nacional y la Ley Nacional № 26.061, que tiene por objeto la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, siendo todos estos derechos plenamente exigibles, pudiendo cualquier ciudadano/a intervenir cuando estos se consideren vulnerados, en algunos o todos los aspectos que conllevan. La omisión en la observancia de los deberes le corresponde a órganos gubernamentales del Estado. Los derechos a gozar de una alimentación sana segura y soberana y un ambiente saludable son derechos básicos que deben ser asegurados. Esta ley debe ser una herramienta a utilizar en la lucha por la soberanía alimentaria, que en definitiva constituye una lucha por la vida".









Y que: "Entendemos que el ambiente se relaciona directamente con el buen vivir de los pueblos y con la calidad de los alimentos y somos conscientes del desastre ambiental provocado por los modos de producir alimentos, ya sea por la agricultura intensiva dependiente de agrotóxicos, el uso descontrolado de antibióticos, disruptores hormonales, sumado al extractivismo que ejercen sobre los bienes comunes naturales diferentes industrias. Es por esto que debemos hablar de un alerta sanitario alimentario global que atraviesa a países de NuestrAmérica, donde se pone en riesgo cotidianamente, la salud de nuestros pueblos con efectos cancerígenos, teratógenos, inmunológicos y endócrinos, afectando de modo irreversible la biodiversidad planetaria".

Acuerdos y puntos sustanciales:

La Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines (Red CaLiSAs), acuerda con lo expresado a continuación:

La Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines brinda su apoyo a los procesos de la economía social solidaria que promueven la relación directa productores-consumidores, el comercio justo y el consumo responsable, y que constituyen la base de la producción agroecológica, el trabajo decente, la organización y las redes que contribuyen a la democratización del Sistema Agroalimentario Argentino. Nos solidarizamos con los numerosos esfuerzos que crecen en los territorios para cuidar los bienes naturales, defender derechos e impulsar alternativas de producción, elaboración, distribución y consumo. Destacamos su creatividad y, también, el compromiso de algunas instituciones públicas para acompañarlas, a pesar de las restricciones en las que subsiste su accionar. Alentamos a las Universidades y Facultades que se van sumando, porque educan para la vida, fortalecen el diálogo de saberes y efectúan importantes contribuciones a través de servicios varios, ferias y sistemas participativos de garantía, de los que son protagonistas los actores sociales. Sin embargo, es necesario plantear que para posibilitarlo, otras políticas públicas son necesarias y urgentes a nivel nacional, provincial y local, dado que las mismas son imprescindibles para asegurar la continuidad de las iniciativas, ampliar la cantidad de productores, elaboradores y ciudadanos









consumidores participantes y, así, asegurar una alimentación sana, segura y soberana.

Por lo tanto, la Red CaLiSAs plantea la necesidad de generar líneas de trabajo honesto en relación a estas temáticas, auspiciando un marco normativo de carácter general que pudiera llegar a ser incorporado a lo que fueron las conclusiones del 1° Foro Nacional Agrario Soberano y Popular, para ampliarlas, modificarlas y adecuarlas a lo que está ocurriendo en los territorios, para poder impulsar una legislación de alcance nacional, reconocida por los organismos encargados del control de alimentos, que contenga y acompañe este tipo de procesos con los que estamos comprometidos.

En total articulación con lo planteado precedentemente, se acuerda la adhesión de la Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines, al 1° Foro Nacional Agrario Soberano y Popular, mencionado anteriormente, realizado los días 7 y 8 de mayo de 2019 en el Club Ferrocarril Oeste, Barrio Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la participación de más de 4000 asistentes, y se adhiere, también, a los documentos emanados de dicho contexto.

En torno a la posibilidad de contar con un **SITIO WEB**: se ha conseguido un espacio en la web bajo la denominación <u>www.redcalisas.org</u> (generosa y comprometida cesión de Carlos Vicente). El mismo será utilizado para cargar información y documentos, siendo este un espacio común para todas las CaLiSAs y Colectivos Afines. Por otra parte, corresponde aclarar que Lisandro Arelovich asumió la tarea de organizar el sitio web, pudiendo sumarse las personas de los espacios de la Red que quieran y puedan.

Respecto del trabajo realizado en relación al **Mapa de la Soberanía Alimentaria**: se aprueba que dicho mapa, pase a pertenecer a la Red CaLiSAs y Colectivos Afines. Esta plataforma originalmente fue generada por "Ecoalimentate" del Taller Ecologista de Rosario. Cada espacio deberá constituirse siguiendo la propuesta planteada a través del video instructivo que se encuentra en la web para realizar la carga de datos, y solicitarle a Lisandro









Arelovich, la habilitación como administradores vía correo electrónico: (lisandroarelovich@gmail.com)

En torno a la situación que refiere a **Bolivia y los OGM**, se propone presentar una carta al embajador de Bolivia en Argentina, conjuntamente con el informe que se llevó ante el tribunal de La Haya 2016/2017 "Tribunal Internacional Monsanto", con el objetivo de evitar el ingreso en dicho país de la soja "INTACTA" de Monsanto. Se solicitará y sugerirá a la gestión del Presidente de la República Plurinacional de Bolivia, Don Juan Evo Morales Ayma, que dé marcha atrás con el desarrollo de los OGM, poniendo a disposición los antecedentes, experiencias y vivencias de nuestras comunidades, y la información sistematizada con la que cuentan las Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines en nuestro país, y en el marco de las redes nacionales e internacionales.

Sobre la **Ley de semillas (Ley Bayer-Monsanto)**: todas las Cátedras y espacios afines manifiestan su total oposición al dictamen conjunto de las Comisiones de Agricultura y Ganadería, Presupuesto y Legislación General de la Cámara de Diputados de la Nación, aprobado en el 2018, que pretende modificar la Ley de Semillas N° 20.247 (vigente), en favor de las multinacionales y sus socios del agronegocio.

Se brinda apoyo al **proyecto de ley de Semillas Nativas**, presentado por el diputado José Luis Aragón (FPV-PJ-Corrientes) que contó con la participación de organizaciones campesinas, de la red y otros colectivos. El proyecto (5913-D-2018) propone garantizar el derecho de todas las personas a definir e implementar libremente sus estrategias y modos de obtención, producción, investigación, innovación, almacenamiento, conservación, intercambio, comercialización, distribución y consumo de semillas nativas y criollas, prohibiendo, por su parte, la generación de patentes.

Cada Cátedra hará los trámites pertinentes frente a las Autoridades de la Universidad de origen, para incidir en los Consejos Superiores respecto a la elaboración de un pronunciamiento en contra del Proyecto de Ley Monsanto- Bayer, que proporcione elementos de análisis al Estado Nacional









para evitar la sanción de la mencionada Ley. Marcos Filardi hará una carta "modelo" para presentar ante los Consejos Superiores de las Universidades. Además, se ha acordado presentar en los Consejos Directos y Superiores de las Facultades y Universidades, el documento final que surja del presente Encuentro.

Se acordó brindar apoyo al proyecto de "Ley en defensa de los cinturones verdes productivos", presentado por la rama rural del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), en abril de este año. Esta se propone ordenar la expansión urbana, protegiendo los espacios verdes de producción de alimentos sanos, y mejorar el trabajo y la vida de las familias agricultoras. Constituye una posible estrategia a utilizar por los productores entrerrianos que expresaron que quedaron 30.000 has. improductivas en la provincia. Se considera que en esas hectáreas debieran producirse alimentos para las ciudades/pueblos.

La Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines se pronuncia en contra de la marcha realizada en Entre Ríos por productores sojeros. Se acuerda la presentación de un documento científico, a la gobernación de la Provincia de Entre Ríos, que será elaborado por Adriana Contarini de la CaLiSA 9 de Julio sobre "Las derivas primarias y secundarias de los agrotóxicos y sus efectos en los niños/as", señalando, además la inconstitucionalidad de revertir y suspender leyes existentes que se preocupan por proteger la vida.

Se compartió la experiencia sobre la creación de una "Mesa de trabajo de Soberanía Alimentaria", como un instrumento político importante. Se acordó que los espacios de la Red promoverán la realización de mesas locales de soberanía alimentaria.

Se saluda a todos los espacios que generaron normativas en relación a la **prohibición del uso de glifosato**, y otros **agrotóxicos**.

Se decidió repudiar el veto de prohibición al uso de glifosato en la provincia de Chubut.









Se decidió la oposición a las distintas campañas destinadas a difundir información sobre las Buenas Prácticas Agrícola**s** (**BPA**) y el uso de OGM mediante la intervención en escuelas de diferentes niveles y modalidades, aplicando una lógica perversa que engaña a la población docente y estudiantil y como consecuencia de ello, instala confusión en las comunidades.

Se decidió que la Red CaLiSAs y Colectivos Afines se vincule a la **Red Global** de Organizaciones por el Derecho a la Alimentación y la Nutrición, que publica anualmente el **Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación**, encomendándole a Marcos Filardi la realización de los trámites pertinentes ante la organización de la **Red Global**.

Se propone compartir y exigir el conocimiento y el respeto al documento presentado en La Haya, por parte de los candidatos a cargos ejecutivos y legislativos, tanto en el ámbito nacional como en las distintas provincias.

La Red adhiere a la "Marcha Plurinacional de los Barbijos" a realizarse el día miércoles 5 de junio, día mundial del ambiente, en la ciudad de Rosario, e invita a toda la sociedad a sumarse a la movilización. Esta marcha pretende incidir en la toma de conciencia sobre los impactos ambientales que generan los modos de producir alimentos y la utilización de agrotóxicos, planteando el derecho a vivir en un ambiente sano. Ante la imposibilidad de concurrir se invita a replicar acciones locales de apoyo y visibilización.

Se acordó brindar apoyo al Proyecto de Ley de acceso a la tierra presentado por la Unión de Trabajadores de la Tierra (**UTT**) ante la Cámara de Diputados de la Nación, instando al Congreso de la Nación a su urgente tratamiento y aprobación.

Se planteó la actualización del libro de la RED, cada CaLiSA se hará responsable de chequear la información contenida en el libro: "RED CALISAS. Tejiendo Redes para la Soberanía Alimentaria", para poder actualizarlo y reeditarlo.

Se define como **sede del próximo Encuentro Nacional** la ciudad de **Esquel**, Pcia. de Chubut, durante la primavera de 2020. Se recomienda y reitera









la conveniencia de realizar reuniones regionales que tengan lugar en el período comprendido entre los encuentros nacionales, para contar con el material trabajado por región.

Además, se acuerda expresar la solidaridad de todos/as los integrantes de la Red de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria y Colectivos Afines (Red CaLiSAs), a nivel nacional e internacional, con todos los pueblos que luchan y resisten las agresiones del imperio y las arbitrariedades cometidas por gobiernos al servicio de las transnacionales y los agronegocios. En este sentido, nos manifestamos por la libertad del ex-presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, el cese de persecución al expresidente de Ecuador, Rafael Correa, y el cese del hostigamiento hacia gobiernos populares de *NuestrAmérica* como Venezuela y Bolivia.

En relación a Argentina, la Red de Cátedras y Espacios afines continúa expresando su solidaridad y preocupación frente a los despidos y desmantelamiento de diversos espacios, que desde el 2016, viene llevando a cabo el régimen macrista, como por ejemplo: el vaciamiento y degradación de la Secretaría de Agricultura Familiar, el desmantelamiento del Centro de Investigación y desarrollo tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (CIPAF) del INTA; entre otras instituciones y organizaciones.

Desde la Red de Cátedras Libres y Espacios afines se repudia la actual política económica del gobierno macrista que ahoga en la miseria al pueblo, en general y al campesinado, en particular. La mayoría de los agricultores, productores, campesinos, pescadores están sumergidos en la pobreza, sin políticas públicas agrícolas, ganaderas y pesqueras claras; muchos están imposibilitados de vender localmente sus productos a causa de trabas impuestas por las normativas de elaboración, de prácticas y de comercialización. Y como si fuera poco, cuando se organizan ferias en espacios públicos, son desalojadas a fuerza de represión, como aconteció el 15 de febrero del corriente año, en Plaza Constitución, CABA. Por ello, es imprescindible continuar consolidando nuestra tarea, y estos principios compartidos constituyen un alegato que se propone vertebrar nuestras luchas, reivindicaciones, proyectos y tareas.









Finalmente, se considera relevante aclarar que durante el Encuentro se encontraron presentes representantes de cuatro países (Argentina, Uruguay, Brasil, y Bolivia). Los participantes de Argentina provenían de siete provincias (Santa Fe, San Luis, Santiago del Estero, Córdoba, Buenos Aires, Formosa, Mendoza) y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contamos con representantes de 40 localidades argentinas, sumando 120 asistentes totales al encuentro. Estuvieron presentes 39 espacios, entre CaLiSAs, Colectivos Afines y otros grupos y movimientos sociales:

- 1. CaLiSA y Bioética del Sur Pcia. de San Luis.
- 2. CaLiSA Facultad de Agronomía de la UBA CABA.
- 3. CaLiSA Escuela de Nutrición, Facultad de Medicina de la UBA CABA.
- 4. CaLiSA 9 de Julio Pcia. de Buenos Aires.
- CaLiSA Formosa Pcia. de Formosa.
- 6. CaLiSA José C. Paz Pcia. de Buenos Aires.
- CLAySA Córdoba Pcia. de Córdoba.
- 8. Cátedra Ambiente, Sociedad y Soberanía Alimentaria UNNOBA. Pergamino – Pcia. de Buenos Aires.
- 9. CaLiSA Esc. Agrotécnica Lib. Gral San Martín y Fac. de Cs. Veterinarias UNR –Pcia. de Santa Fe.
- 10. CaLiSAyA UNLU Luján Pcia. de Buenos Aires.
- 11. CaLiSA La Plata Pcia. de Buenos Aires.
- 12. CaLiSA Rio Cuarto Pcia. de Córdoba.
- 13. CLAFySA UNLZ Lomas de Zamora Pcia. de Buenos Aires
- 14. CaLiSA Mendoza Pcia. de Mendoza.
- 15. Espacio por el Territorio y la Soberanía Alimentaria (ETSA), Bahía BlancaPcia, de Buenos Aires.









- 16. Taller Ecologista Rosario Pcia. de Santa Fe
- 17. Villa Constitución Unidos por el Ambiente, Villa Constitución Pcia. de Santa Fe
- 18. Grupo Génesis, Rosario Pcia. de Santa Fe
- 19. Paren de Fumigarnos Pcia. de Santa Fe.
- 20. El Paraná no se toca Pcia, de Santa Fe.
- 21. Museo del Hambre CABA.
- 22. Feria Agroecológica Córdoba Pcia. de Córdoba
- 23. INTA Roldán, Pcia. de Santa Fe
- 24. Huelmapu Quimún (Ushuaia) Pcia. de Tierra del Fuego
- 25. BioChakra, Don Torcuato Provincia de Buenos Aires
- 26. Naturaleza Viva, Guadalupe Norte Pcia. de Santa Fe
- 27. Movimiento Campesino de Liberación.
- 28. Amanecer en el campo, Uruguay.
- 29. Instituto Nacional de Colonización y de Reforma Agraria (INCRA), Brasil.
- 30. Centro de Educación Agropecuaria (CEA), Casilda, Pcia. de Santa Fe.
- 31. Grupo de Ecología del Paisaje y Medio Ambiente (GEPAMA) UBA Pcia. de Buenos Aires.
- 32. Red de Abogadas y Abogados en Defensa de la Soberanía Alimentaria (REDASA).
- 33. Red Argentina de Nutricionistas por el Derecho a la Alimentación (ReANuDAR)
- 34. Tecnicatura de Alimentos, Villa Gobernador Gálvez Pcia .de Santa Fe.
- 35. Bienes comunes CTA Autónoma, Villa Constitución Pcia. de Santa Fe.









- 36. Instituto Superior de Profesorado N°1 Manuel Leiva, Casilda, Pcia. de Santa Fe.
- 37. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) Rosario Pcia. de Santa Fe.
- 38. Productores-Pcia. de Santa Fe.
- 39. JCI Casilda Pcia. de Santa Fe.